AÑO VI — Guadalajara: Viernes 8 de Junio de 1906 — NÚM. 529

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.....	0,50
Provincias, trimestre...	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertad

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

LA SEÑORA

Doña Pilar Rovira y Arrasate de Pajares

antes viuda de Belmonte

Falleció en la villa de Brihuega el día 4 de Junio de 1906

Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

R. I. P.

Su viudo, D. José Pajares Puysegur; hijo, D. Alberto Belmonte y Rovira; nietas, doña Pilar, doña Amalia y doña María; hija política; doña Concepción González Ruiz; hermanas políticas, doña Antonia, doña Teresa y doña Leonor; sobrinos, primos y demás familia:

Ruegan en caridad un padre nuestro y un Ave María por el alma de la finada.

LA VENTA DE LA DEHESA DE SOLANILLOS

Decíamos en uno de nuestros números anteriores, al impugnar el famoso documento que los señores Celada, Martínez é Ignesón elevaron al ministro de Fomento en nombre de la provincia de Guadalajara, que sólo desconociendo lastimosamente nuestra legislación administrativa podía proponerse la venta de la Dehesa de Solanillos.

Antes de sentar semejante afirmación, que encierra el más duro agravio, para quien ostenta una representación que supone conocimientos, siquiera sean elementalísimos, de nuestra organización administrativa, hubimos de robustecer nuestro criterio consultando los cuerpos legales de doctrina, para así caminar sobre seguro, pues nunca nos guía más móvil que la defensa de lo justo y lo legal.

El derecho administrativo distingue dos clases de bienes pertenecientes al Estado, provincias y Municipios; unos que son del dominio público y otros que son patrimoniales, contando entre estos últimos aquellos que las respectivas entidades jurídicas poseen para atender á la satisfacción de sus necesidades particulares, procedentes de compras ó legados de los particulares, y que poseen como cualquier persona jurídica.

Estos bienes, entre los que podía considerarse incluída la «Dehesa de Solanillos» por haber sido donada por un particular á la Diputación, se regirán por las disposiciones del Código civil, pero haciendo una salvedad, respetando como no puede ser menos, las legislaciones especiales.

Y la legislación especial en este caso concreto es, la ley de montes del año 1863 y reglamentos posteriores para su ejecución, que excluyen de la venta los montes públicos de pinos, robles ó hayas, etc., siempre que por sí solos ó unidos á otros que disten menos de un kilómetro entre sí, consten al menos de 100 hectáreas.»

La Dehesa de Solanillos, es un monte público de pinos cuya cabida supera en mucho á la fijada como mínimun en la ley de montes, y al ser exceptuada de venta, de manos de la Diputación solo podrá pasar á manos del Estado el que entregará á cambio otros bienes ó títulos de la deuda, pero jamás sacarse á pública subasta como al parecer pretendían los señores firmantes de la proposición, para convertirlo en metálico disponible á su antojo.

No había de reunir las condiciones que la ley de montes prescribe para la exclusión de venta, y por el hecho de haber sido donada para fines benéficos, tampoco podía reducirse á metálico para atender á la construcción de los caminos vecinales, porque su producto no podrá destinarse nunca á fines distintos de la beneficencia.

Por donde se verá que no basta el arrojo para decretar la desamortización de los bienes provinciales y ganar sus administradores la patente de hacendistas del cuño de Mendizábal.

La provincia puede estar tranquila que la Dehesa de Solanillos ni se vende ni se venderá, pese á quien pese.

Pequeñeces

EVA

Nuestras ocupaciones nos han impedido acudir á la Corte á presenciar las fiestas conque se han solemnizado las reales bodas; sólo la otra tarde, el otro día, logramos unas horas de asueto, y á Madrid nos dirigimos ávidos de contemplar las entusiasmadas muchedumbres, que con frenética locura aplauden sin cesar la juventud de sus muy amados reyes. En verdad, que nos ha satisfecho lo poco que hemos visto, sólo hemos lamentado tener que volver á la pequeña ciudad, á proseguir nuestras tareas habituales, á continuar nuestra rutinaria labor.

Llegamos de madrugada; el pueblo está dormido; llovizna, y sólo escuchamos el taconeo de los nocturnos vigilantes, y el canto de un gallo que se pavonea orgulloso en algún mal empedrado corral. Subimos á nuestra habitación, habitación que queremos porque en ella mucho hemos sufrido y gozado, y parécenos qué todos los objetos que en ella hay y nos pertenecen, sonríen satisfechos dándonos la bienvenida.

Acercámonos á nuestra mesa de trabajo, y allí tenemos los periódicos y revistas que llegaron en nuestra ausencia; nosotros buscamos entre ellas un tomo de la novela de Tolstoy Ana Karenine, *que tenemos empezada, y tropieza nuestra vista con un paquete postal embalado cuidadosamente; abrímoslo con curiosidad, y tenemos en la mano una comedia en un acto, que lleva por título*: Eva.

Miguel de Zárraga es el autor de esta obra, que recientemente se estrenó en Lara; escritor cultísimo, periodista ilustrado, y bien sabe Dios que estos elogios no son en pago de los que inmerecidamente, y sólo impulsados por sincera amistad nos prodiga en su expresiva dedicatoria el joven autor.

Hace unos años, cuando empezábamos nosotros á escribir para el público, leímos en un periódico de Segovia un delicioso artículo que se titulaba «Cómo mueren las Vírgenes», y que llevaba la firma del que después fué un buen amigo nuestro; firmábalo Miguel de Zárraga.

Recordando las bellezas de aquel artículo y prometiéndonos interiormente grandes placeres de la obra que teníamos entre las manos, nos metimos en el lecho, y comenzamos á leer con gran interés las bien escritas escenas de: Eva.

Cuando acabamos su lectura, cuando teníamos subyugado nuestro ánimo por la inefable dulzura que nos produjo Eva, *comenzamos á recordar la bondad de la recién nacida comedia. Está muy bien escrita, con un fluído diálogo lleno de hermosos pensamientos y de nobles ideas, que Zárraga pone en boca de* Eva *y de* César, *dos personajes nacidos el uno para el otro, y que son dos ideales que hallan la felicidad de su mútua compenetración.*

El tipo de Teresita *y el de* Herminio *están trazados de mano tan maestra, que no desmerecen en nada de los dos principales.*

Sin embargo, á pesar de ser una obra buena, tan buena que fué la que ganó el primer premio del concurso que celebró Diario Universal, *no alcanzó cientos de representaciones; tal vez los elogios que hicieron los grandes críticos de la Corte cuando se estrenó* Eva, *fué el toque de atención que hizo que los autorcillos de pan y cebolla se apretasen en descarada intriga, apercibiéndose así á una ilusoria defensa, contra la inteligencia y el talento del novel autor.*

Pero nosotros decimos en estos mal hilvanados renglones al amigo del alma, á Miguel de Zárraga á quien nunca envidiamos y siempre admiramos reconociendo francamente su superioridad, que no desmaye ni se inquiete por eso; él tiene la sanción del público, que no le regateó sus aplausos; él tiene la aprobación y unánimes elogios de los grandes maestros de la crítica; y él, que sobre todo sintió los besos de su esposa que comprendió su obra, que se sintió orgullosa de pertenecer á un hombre de su talento, no le deben importar esas maquinaciones de ilusos, que sólo tienen por base y cimientos el asqueroso reptil que envidia se llama.

Y cuando el hijo de Zárraga sea mayor, cuando llegue á esa edad en que el hombre tiene deseo grande de aprender, cuando contemple á su padre lleno de laureles, tal vez en un oscuro rincón encontrará olvidado el borrador de Eva, *leerálo con fruición, y guardarálo como preciosa reliquia, como hermosa prebenda, como la herencia de más valor y mérito que ningún hijo pudo nunca apetecer.*

Terminamos estas líneas, diciendo: Dios conserve á Miguel Zárraga, para bien y engrandecimiento de la comedia española.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

MANUEL DEL PALACIO

Ha muerto el académico de la Española, antiguo diplomático y eximio poeta Manuel del Palacio, que fué en sus lozanos días uno de los ingenios más peregrinos en la lírica española.

Perteneciendo á una generación que va extinguiéndose, su nombre evoca los tiempos en que se batallaba rudamente en la Prensa y en las barricadas por la libertad... y por el Poder. Manuel del Palacio hizo de su vena poética y de su acerada sátira armas que ocasionaron á sus adversarios mucho daño, llegando en ocasiones á dañarle á él mismo.

Hizo famosa su firma *Paco-Tilla* en las secciones festivo-políticas á su cargo en los periódicos á que perteneció; y suyas son todas las composiciones impublicables que antes, en y después de la Revolución circulaban de boca en boca flagelando al prójimo que no se contaba entre las amistades y las afecciones del poeta.

Manuel del Palacio, al llegar á la madurez de la vida, dejó la pluma satírica por la del funcionario, llegando á ser ministro de España en el Uruguay, y desempeñando luego importante destino en el Ministerio de Estado.

Era un poeta fácil, elegante, castizo, inspirado y estimado y querido; pero lo mejor de su numen está en lo inédito, en lo que que no ha ido á las cajas ni cantara en ninguna autología.

Anciano, enfermo, achacoso, hacía mucho tiempo que vivía retraído en su hogar, donde ha concluído su vida tranquilamente.

A su familia enviamos nuestro pésame, deseándola cristiana resignación para sobrellevar la desgracia que llora.

ÚLTIMOS FESTEJOS

La retreta militar

El martes 5 recorrió las calles de Madrid la retreta militar organizada por las fuerzas de la guarnición, y el cortejo luminoso, que si obtuvo buen éxito, débese también á que los soldados fueron los encargados de transportar los aparatos, marchando cargados con ellos con precisión militar.

Todos aquellos pomposos anuncios de cosas que figurarían en el cortejo luminoso, quedaron reducidos á la reproducción del que se celebró en honor de Mr. Loubet, y aun algo disminuído en esplendor.

La organización de la retreta militar mereció sinceros elogios del público que presenció su paso, y que puede decirse que fué todo Madrid; pues en las calles no cabía un alfiler y los balcones estaban literalmente llenos de gente.

Con precisión militar salió la retreta á las diez de la noche, del Retiro, abriendo la marcha una sección de 20 guardias civiles á caballo.

A continuación, á caballo, marchaba el coronel sargento mayor de la plaza, y después, formando un frente de ocho caballos, las bandas de trompetas de los regimientos de Artillería 5.° y 10; de los de Caballería, Lanceros de la Reina y del Príncipe, Dragones de Lusitania y 14.° tercio de la Guardia civil.

A lo largo de todo el cortejo iban soldados de Caballería, que facilitaban el paso de la retreta.

La combinación de los colores de los farolillos que llevaban los soldados de Infantería, marchando al compás de los alegres pasodobles que tocaban las bandas de los regimientos y las de los batallones de Cazadores, producía un precioso efecto, que fué justamente aplaudido.

La retreta estuvo formada por seis grupos, con sus escuadras de gastadores á la cabeza y sus bandas y charangas, y tomaron parte en ella los Cazadores de Madrid y Barbastro; los de Arapiles, Llerena y Las Navas; los infantes de Saboya y el Inmemorial del Rey; los soldados de Wad-Rás y León, y los jinetes del Príncipe, de la Reina y de Lusitania.

En la Plaza de la Armería, donde presenciaron su paso, desde los balcones, la Real familia, los Príncipes y misiones extranjeras, y las personas que ejercen cargos palatinos, el golpe de vista era realmente admirable.

Quedó fuera, frente á la Almudena, el cortejo luminoso, y entró la retreta, tocando primero la Marcha Real todas las músicas y bandas de cornetas y tambores: después una retreta militar del músico mayor Sr. Uralde, la Marcha nupcial del maestro Bretón, y finalmente la marcha dedicada á SS. MM. por el músico mayor Sr. Marquina.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria Eugenia fueron objeto de entusiástica manifestación de cariño al presentarse y retirarse del balcón.

En las calles del tránsito, al paso de los retratos de los Reyes que figuraban en el cortejo luminoso, fueron calurosamente aplaudidos por el público, así como el de la Reina D.ª Cristina.

El coronel de Ingenieros Sr. Arteta, secundado admirablente por el comandante de Estado Mayor Sr. Rabadán, el capitán del

mismo Cuerpo Sr. Piqueros y el de Infantería Sr. Dehesa, organizadores de la retreta, merecen un aplauso estusiasta.

También hacemos partícipe de él al oficial de Ingenieros Sr. Algueró, autor de la farola monumental qua figuraba en esta fiesta.

Iba tirada por cuatro troncos de caballos del 10.º regimiento montado, y representa, en su parte anterior, la diosa Belona, que sostiene una cartela con los bustos de S. M. el Rey y S. M. la Reina, rodeados de flores, y sobre ellos colocada una corona, en la que descansan ramas de laurel, que penden de la mano de la diosa. En la parte posterior, la Historia—figura de tamaño natural—sostiene un libro, en cuya página está grabada la fecha del «31 de Mayo de 1906». En el centro se eleva grandiosa antorcha.

Todo el monumental carruaje iba artísticamente decorado con lámparas eléctricas de distintos colores.

A los soldados se les ha gratificndo con 75 céntimos, á los cornetas y educandos con una peseta, á los cabos y músicos de tercera con 1'25 y á los sargentos y asimilados con 2'25.

Han tomado parte en la retreta 4.000 hombres.

AVISO IMPORTANTE

Vicente Madrigal Justel, dueño de la tienda que estuvo establecida en la calle Mayor alta, esquina, y después en la misma calle frente á las Máquinas de Singer, participa á todos los lectores de LA REGION y muy particularmente á sus muchos clientes de esta capital y fuera de ella que no hayan recibido circular, la apertura de su nuevo establecimiento de tejidos, situado en la Plaza Mayor, 1, 2 y 3, debajo del Arco, ocupando estos vastos almacenes todo el edificio.

También les participa la implantación del sistema precio fijo por el cual recibe testimonio de gratitud de todas las clases sociales.

Volantes

A Gregorio Carrasco

Mi siempre querido amigo: Bien hace usted en pedirme perdón, por el juicio que le ha merecido mi volante solicitando caridad para un muerto: una oración para el alma de un desdichado que una vez que abandonó el mundo de los vivos, debe ser digno de la conmiseración de los católicos.

Y digo que hace V. bien en solicitar el perdón, no porque pudiera regateárselo quien lo implora para una fiera humana, sino porque la ofensa que me hace no podía inferírmela, sin antes protestar de su falta de intención, de su humildad, de su exagerado celo en pró de unas doctrinas que, yo profeso y he profesado siempre, desde que el ministro de Dios derramó sobre mi cabeza las aguas bautismales.

Jamás dudé de la bondad del Ser Supremo y sé demasiado que, ó es bueno y perfecto en grado sumo, ó no es un Ser superior, necesario, existente por sí mismo, que para existir por sí, necesita reunir todos los atributos imaginables, y entre ellos la bondad misma, la perfección infinita.

O es, ó no es; no necesito que me lo diga el catecismo, me basta mi propia razón que me presenta á Dios como lo que es, y debe ser, como un ser perfecto é infinito en el que no cabe nada que sea una imperfección, cual supondría la falta de bondad.

Y como nunca lo dudé, ni aún en lo más recóndito de mi pensar, mal podía exteriorizar mi duda en letras de molde.

Por eso me ha de permitir, mi querido amigo, que le devuelva el consejo que me dá, pues si yo necesito de calmantes, no menos le son á V. necesarios para no emitir afirmaciones que, desde luego, le aseguro no suscribirá ningún doctor de la Iglesia.

Sí, amigo Carrasco, yo le reto á que un ministro de Dios, ponga el visto bueno á la doctrina por V. sustentada, de «que las oraciones por las almas de los asesinos y suicidas no sirven de nada, que aquel que atenta contra su vida se condena irremisiblemente.»

Le emplazo y reto, porque tengo la seguridad completa, de que quien haya recibido el Espíritu Santo por la imposición de manos, no puede cometer tamaña indiscreción, sólo dispensable, á quien sobrado de fervor, anda muy falto de conocimientos teológicos.

Ni ahora ni nunca la Iglesia de Dios ha declarado á posteriori quienes son *muertos* y quienes son *vivos* para la vida eterna, porque los hombres, aun asistidos del Espíritu de Dios, no pueden penetrar en los designios de su providencia y es doctrina cierta, que la gracia es *don gratuito*; con esto está dicho todo, querido amigo.

Siento no poder reconocerle autoridad, en las materias sobre las que ha puesto cátedra; para ello necesitaba verle de bonete y sobrepelliz y en lugar adecuado.

No actuaré más de filósofo, yo se lo aseguro, y á no haberme herido en mis sentimientos religiosos, no hubiera contestado á su volante; que si entiendo son erróneas y peligrosas las afirmaciones que V. hace, sé también que la Iglesia tiene doctores que sabrán contestar mejor que este humilde soldado de Cristo.

Sabe le quiere bien s. s. s.

q. b. s. m.

OCHOA DE ALDA.

ACADEMIA DE INGENIEROS

Convocatoria de 1906

EXAMENES DE INGRESO

Geometría y Trigonometría (1)

Día 7 de Junio

89.—Antonio Villalón, 13—8'10=**10'90**.

Día 8

90.—José Fernandez Lerena, 14—13'33=**11'77**.
92.—Fernando Vega Montes, 11—9'66=**10'91**

(1) NOTA. El número que precede al nombre es el orden en la lista general; y el que le sigue indica el número de puntos obtenidos. El número de egipcia indica la nota media.

LA CANTADORA

Suena con cadencias suaves la amorosa copla, que expresando intensa pena, es el fiel reflejo de una pasión avasalladora.

La débil mano que con dulzura inimitable, arranca tristes lamentos á la morisca guitarra, críspase con espasmos de dolor intenso, y de sus ojos negros como el azabache más puro brotan dos líquidas perlas, que resbalando por sus tostadas mejillas, sólo brillan un segundo para ir á caer con seco golpeteo sobre la sonora caja.

¡Triste suerte la suya! Quiere á un hombre con todas las energías de su alma, con todas las exquisiteces de su corazón puro, y se vé menospreciada por el objeto de su ardiente afán.

No le queda en el mundo más cariño que el de su madre, pobre viejecilla para quien ella gana el sustento dejando jirones de su fama en manos de la maledicencia, que se ceba sin piedad en los desvalidos.

Allí, bajo el tupido emparrado del carmen granadino, cuyo ambiente perfuman las nocturnas brisas primaverales, canta para que su madre tenga un pedazo de pan que llevarse á la boca. Su voz se va extinguiendo lentamente, con la triste armonía de un sollozo prolongado, y sus manos quedan como adormecidas sobre el flexible cordaje del instrumento. Corto es su descanso, y de nuevo emprende su canto, y de nuevo torna la guitarra á murmurar con la mágica voz de sus alambres Canta y toca para divertir á otros, mientras ella sufre..........................

La luna, que poco después levántase disipando las penumbras, ilumina el eterno contraste de la vida. Allá, en el corro, ríen. Acá, ella sola llora, apagando sus gemidos con las suaves quejas de su canto y con los dulces arpegios que surgen de sus dedos, para ir á perderse en las aromosas floestas del granadino carmen.

ARTURO RUIZ Y PRADOS.

LA CRISIS

La crisis se ha planteado ayer, y ayer mismo también ha quedado resuelta en favor del señor Moret.

Los pasos por que se han ido desarrollando los sucesos, son los siguientes:

A las diez y media de la mañana el Sr. Moret convocó á consejo á sus compañeros en la Presidencia, reuniéndose acto seguido.

Abordada en él la cuestión sobre en qué forma debía plantearse el problema político á Su Majestad el Rey, la discusión fué bastante larga, no llegándose á un punto de conformidad.

En vista de esto, el Sr. Moret marchó á Palacio para presentar las dimisiones al Rey, acompañándole también el ministro de la Guerra.

Los demás ministros quedaron en la Presidencia, esperando el resultado de la conferencia.

Dimision rechazada

Ratificación de poderes

A la una de la tarde volvió de Palacio el señor Moret.

Interrogado éste al entrar, manifestó que el Rey le había ratificado la confianza de un modo completo é incondicional.

—Al Rey le he expuesto—dijo el Sr. Moret—los motivos que tenía para plantear la crisis; pero S. M. me dijo que tenía su confianza absoluta en el partido liberal, y que quería á todo trance que éste ultimase su programa. Por lo tanto, insistía en que retirase las dimisiones.

¿Y el decreto de disolución?

Alguien preguntó al presidente del Consejo si en su entrevista con el Rey se había hablado del decreto de disolución.

El Sr. Moret se limitó á contestar, eludiendo la cuestión:

—Ya he dicho á ustedes que S. M. me ha ratificado su confianza absoluta é incondicional. De esta fórmula no saldré.

Añadió que el sábado próximo habrá nuevo Consejo, y entonces se irán conociendo los sucesos.

—Y de aquí al sábado, ¿ocurrirá alguna novedad en el Gobierno?

—Preguntan ustedes demasiado—exclamó el Sr. Moret, sonriéndose.

Absoluta é incondicional

Esta es la frase que todos los ministros repetían sin cesar al salir del Consejo.

Preguntamos al Sr. Gasset algún detalle sobre la entrevista del Sr. Moret con el Rey, y si en esa entrevista se había hecho alusión á la necesidad del decreto de disolución.

La contestación del ministro de Fomento ha sido afirmativa.

—Por eso—añadió—la confianza que el Rey ha ratificado al presidente es absoluta é incondicional.

El conde de Romanones salió, repitiendo las mismas palabras, y los ministros se separaron hasta el sábado, en que quedará reorganizado el Gabinete.

Trabajos del Sr. Moret.

El nuevo ministerio.

Desde la presidencia el Sr. Moret marchó á casa del duque de Almodóvar, para darle cuenta de lo ocurrido en el Consejo y del resultado de su entrevista con el Rey, suplicándole al mismo tiempo que, considerando como imprescindible su cooperación en el Gobierno, por la importancia de los asuntos pendientes, le rogaba que retirase la carta en que le anunciaba su propósito de dimitir.

Ignoramos, á la hora de cerrar esta edición, cual habrá sido el resultado del Sr. Moret en estas gestiones.

Respecto á las personas que formarán el nuevo Gabinete, tampoco puede afirmarse nada en definitiva.

Se tiene como lo más probable que se reduzca á la salida de los señores conde de Romanones, García Prieto y Santamaría de Paredes.

Represión del anarquismo

Según se ha afirmado por personas autorizadas, parece que en la entrevista del Sr. Moret con el Rey se ha hablado algo de la necesidad de medidas encaminadas á la represión del anarquismo, indicando el Sr. Moret que tenía en estudio algunas de ellas preventivas, que con la legislación represiva actual consideraba serían bastante eficaces.

Ecos concejiles

Sesión del 6 de Junio de 1906

Comienza á las siete de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Campos.

En los escaños vemos á los concejales liberales Sres. Saldaña, Llandera, Olivier, Justel y Casado; al conservador Sr. Vallejo y á los republicanos señores Ortega, Alba, Pajares y Núñez.

Aprobada el acta de la anterior, hace uso de la palabta el Sr. Campos, para protestar del bárbaro atentado de que fueron objeto Sus Majestades el día de su boda

En todos los corazones sanos—dice—se ha encontrado unánime protesta, y entre ellos están los nuestros, por lo que no he dudado un momento en que, participando todos del mismo sentimiento, levantemos la sesión en señal de protesta y que una comisión de concejales visite al representante del Gobierno, notificándole el acuerdo.

Termina pidiendo á todos que apoyen su proposición.

El Sr. Justel: La presidencia ha interpretado muy bien los deseos de la Corporación, por lo que todos, sin vacilar, debemos dar nuestra conformidad.

Deseo, por mi parte, conste en acta el sentimiento con que la Corporación ha visto el que hayan sucumbido varios hijos de Guadalajara.

¡De lamentar es—exclama—que el estado tan precario del Municipio, no permita contribuír con determinada cantidad al socorro de las víctimas!

Termina mostrándose conforme con la proposición del Alcalde, á lo que los concejales, por unanimidad, acuerdan que se levante la sesión.

***

La Comisión que ha visitado al Gobernador, la componían el Síndico Sr. Vallejo y los tenientes de Alcalde Sres. Saldaña y Núñez.

Las Diputaciones

Entre los representantes de las Diputaciones provinciales, que correspondiendo á la invitación del ministro de Fomento asistieron á la asamblea de Mayo, surgió la idea de agruparse todas las provincias para establecer una inteligencia que, desprendiéndose de egoismos y de significaciones políticas, constituya una defensa permanente de los intereses de todas y cada una de aquéllas, afirmando al mismo tiempo con esta fraternidad la solidaridad de la patria común, á cuyo engrandecimiento y prosperidad deben ir todos sin vacilaciones.

Para llevar á la práctica la idea se celebró una reunión en la Diputación provincial de Madrid y se eligió una ponencia, encargada de recoger las aspiraciones de todas las provincias, de formar con ellas un cuestionario y de señalar fecha y capital donde han de ser convocadas las corporaciones, con objeto de traducir en acuerdos los extremos del cuestionario.

El próximo mes de Septiembre ha de celebrarse en León un Congreso agrícola, y los ponentes han convenido reunirse dicho mes en aquella capital, é invitan á todas las Diputaciones á que formulen las peticiones y las remitan á D. Sotero Llorente, representante de Soria, y secretario de la ponencia.

Las Diputaciones provinciales piden principalmente el cumplimiento de preceptos legales en punto á las obligaciones provinciales de enseñanza, que en cierto modo aliviarían sus presupuestos. Exención del impuesto de utilidades para la Beneficencia, la cual consagra todas las leyes, y que sólo omite la de 27 de Marzo de 1900. Indemnizaciones de bienes vendidos con arreglo á las leyes de 30 de Julio de 1904 y 31 de Diciembre de 1905. Mayores recursos á las obras públicas, y de momento á los caminos vecinales, facilitando así la patriótica labor del ministro de Fomento.

Piden también las Diputaciones que las atenciones de enseñanza sean satisfechas por el Estado; que el gobierno consigne en los próximos presupuestos para cada provincia que tengan el sostenimiento de clínicas una cantidad igual á la que perciban las Diputaciones de Madrid y Barcelona, y que se exceptúe del pago del impuesto de utilidades los intereses de las inscripciones de Beneficencia provincial.

Información

La corrida regia ha sido el festejo más brillante sin duda alguna:

Los chicos de LA REGIÓN presenciaron la corrida regia en una grada, y desde allí pudieron ver á compañeros de la prensa local que presenciaban la corrida en un tendido de sol.

Todavía hay clases.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Linares (Jaén), el respetable Sr. D. Ignacio de Bartolomé, antiguo comerciante que fué de esta capital é hijo de la misma.

Hombre de afable y bondadoso carácter supo captarse siempre las simpatías de cuantas personas le trataron, por lo que su muerte ha sido sentidísima en esta población.

Descanse en paz el que en vida fué querido amigo nuestro y reciban su viuda é hijos la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

Mañana sábado celebrará la sociedad «Nueva Artesana» velada extraordinaria en el Salón Castelló.

Se pondrán en escena las bonitas piezas *Plan de campaña*, *Ciertos son los toros* y el estreno de *El tren 106*.

En dicha función tomará parte el cuadro artístico de aficionados de esta localidad, con gran contentamiento de cuantos asistan siempre deseos de aplaudirles.

El miércoles visitó el parque aerostático, el príncipe haredero de la Corona de Portugal, Duque de Braganza.

En dicho centro se hicieron varias experiencias con el globo cautivo y visitaron todas las dependencias, de cuyo orden y buena distribución quedó el regio visitante gratamente impresionado, trasladándose á la Corte inmediatamente después.

Plaza de Toros de Guadalajara

El jueves 14 de Junio, festividad del Santísimo Corpus Christi, se verificará (si el tiempo no lo impide) una magnífica corrida de novillos-toros de muerte.

Presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán cuatro hermosos toros de las acreditadas ganaderías y con las divisas siguientes: dos con verde y blanca de la de D. Eloy de Clairac, de Salamanca y dos con azul y grana de la de D. Pablo Torres, de Colmenar Viejo, por las siguientes cuadrillas:

ESPADAS: Juan Iglesias, de Málaga y Rafael Martínez (*Machaquito de Zaragoza.*)

BANDERILLEROS: Jeró imo Orejón (*Jeromo*), Crispín García (*Rubito de Zaragoza*) y José Luis Haurie; Antonio Iglesias, Luis Santana (*El Malagueño*) y Justo Quirós (*Barbilla*).

PUNTILLERO: Antonio Iglesias.

El aplaudido banderillero Luis Santana (*El Malagueño*) dará el salto de la garrocha á los toros que reunan condiciones para ello.

En el segundo y tercer toro hará su maravilloso experimento de *Don Tancredo* el aplaudido y valiente sugestionador de toros Manuel Vázquez, que ejecutará dicha suerte con traje de Comendador.

Manuel Vázquez ruega al público guarde el mayor silencio posible durante tan emocionante experimento.

Precios de las localidades: Palcos con diez entradas 20 ptas.—Delantera de gradd 3 íd.—Grada 2 íd.—Barrera de sombra 2'50 íd.—Delantera de meseta de toril 2'50 íd.—Filas 1.ª y 2.ª de íd., 1'50 íd.—Tendido de sombra 1'50 íd.—Barrera de sol 1'25 íd.—Tendido de sol UNA peseta. El impuesto del timbre á cargo del público.

Agitar la bandera de la moralidad mercantil nadie con más motivo que los que realizan sus ventas á precio fijo, por eso *La Gran Ciudad de Londres* y en su consecuencia su propietario nuestro querido amigo Vicente Madrigal Justel, puede gritar sin competencia posible.

Moralidad. Moralidad. Moralidad.

Las admisiones temporales

En la junta que en la noche del 4 celebró en Madrid la directiva del Centro Castellano, tomáronse, entre otros acuerdos, el de enviar una representación de dicho Centro, compuesta de los Sres. Llorente, Garijo, Gila y Coloma, á la asamblea que el día 10 del corriente se celebrará en Palencia con el concurso de todas las provincias castellanas, para protestar de las admisiones temporales solicitadas para los trigos por los fabricantes de harinas de Cataluña.

Asímismo acordóse solicitar de los Centros Aragonés, Manchego, Burgalés y Extremeño en esta corte, la solidaridad en la defensa de estos intereses, que son comunes á las regiones que representan.

El próximo jueves, festividad del Corpus, tendrá lugar en el patio del Ateneo Instructivo del Obrero, la primera verbena de las que en dicha Sociedad se celebran durante todo el estío.

El ilustrado editor de Barcelona D. Luis Tasso y Serra, que con sus esfuerzos tanto contribuyó á la divulgación de la ciencia, ha fallecido en Barcelona el día 30 del pasado Mayo.

A su inconsolable viuda y á toda su distinguida familia, envía LA REGIÓN la sincera expresión de su sentimiento.

El hueso de aceituna

Con este título, el ilustre escritor José Nogales publicará un preciosísimo cuento en el número de *Blanco y Negro* correspondiente al sábado próximo. También aparecerán escogidos originales literarios de Manuel Bueno, Martínez Sierra y C.

Solsona; artísticas ilustraciones de Regidor, Alberti y Estevan; una bellísima portada de Avendaño; una doble plana central á todo color de Hernández Nájera; una historieta cómica de *Atiza*; los retratos de los artistas colaboradores de *Blanco y Negro* premiados en la Exposición de Bellas Artes, y extensa información gráfica, en que se registran los sucesos más salientes de actualidad y las fiestas celebradas en Madrid con motivo de la boda regia: Manifestación de cariño tributada á los Reyes en la Puerta del Sol. La corrida regia. Muerte del anarquista autor del atentado contra los Reyes. La función de gala en el teatro Real. La revista militar. La retreta. La batalla de flores. Continúase también la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER

Museo 29 (frente á la Cuesta de Calderón.)

Juicios por jurados

Día 12.—Juzgado de Cogolludo; contra Sotera Terrón, por robo, abogado Sr. Ignesón, procurador Sr. Esteban.

Día 13.—Del mismo Juzgado; contra Luciano Cardenal, por homicidio, a. Sr. Ignesón, p. Sr. Esteban.

Día 15.—Juzgado de Cifuentes; contra Juan Pérez García, por homicidio, a. Sr. Palacios (M.), p. Sr. Esteban.

El Alcalde de esta capital nuestro querido amigo D. Angel Campos García, ha recibido expresivos telegramas del presidente del Consejo de Ministros y del Conde de Romanones, agradeciendo al ayuntamiento el haber levantado la pasada sesión en señal de protesta, contra el infame atentado de la calle Mayor.

Ha sido ascendido al empleo inmediato, nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Infantería D. Justo Lahuerta.

D. Casimiro Muñoz, empleado de esta Administración de Hacienda, ha regresado á esta población acompañado de su familia.

Se encuentra algo delicado de salud, el comandante de Ingenieros profesor de esta Academia, nuestro querido amigo Sr. Del Valle.

La Adoración Nocturna

La sección Adoradora Nocturna establecida en la Iglesia de San Nicolás el Real de esta ciudad, celebrará vigilia extraordinaria en la noche del 13 al 14 del actual, siendo solemnísima y pública.

El sermón estará á cargo del virtuoso é ilustrado sacerdote D. Luis Llausás.

Después de pasar unos días al lado de su familia ha regresado á Toledo, punto de su destino el magistrado de aquella Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Tomás Sancho.

Mañana se celebrará en la Iglesia de Santiago, la boda de la Srta. María del Milagro Molero, con el ingeniero de Obras públicas D. Landelino Crespo.

Les deseamos todo género de venturas y felicidades á los futuros contrayentes.

El capitán Secretario del Regimiento de Wad-Ras, ha escrito atenta carta al alcalde de esta población Sr. Campos, remitiéndole para que entregue á D. Felipe Guerrero, la papeleta de enterramiento de su hijo Florencio, la llave de la caja donde reposan sus restos, una sentida epístola del coronel del Regimiento D. Gabino Aranda, y participando que tiene á disposición de la familia del heróico soldado 250 pesetas.

El Sr. Campos ha contestado hoy mismo, participando que debe haber algún error, pues parece ser que de esta provincia sólo falleció el desgraciado cabo Molina.

Después de pasar una temporada en Canarias, ha regresado á esta población, el actuario del Juzgado de primera instancia Sr. Doreste, distinguido amigo nuestro.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, marca STOMALIX.

Del pueblo de Calera (Toledo), donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta población la encantadora Srta. María Luisa Carrasco.

Nuestra bienvenida.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo el primer teniente de Iugenieros D. Emilio Jiménez Millas.

Nuestra enhorabuena.

Distinguidas personalidades de esta población, piensan seguir la idea lanzada por *La Correspondencia de España* y acudirá pasado mañana domingo á las once de la misma ante el Gobierno civil, á protestar del canallesco suceso del día 31 del pasado.

Nos parece muy bien, prometo asistir al acto.

Se ha efectuado en el pueblo de Ciruelas la rifa de la bandurria propiedad de D. Casimiro Bonacho, habiendo correspondido al número 166.

En el término de veinte días puede el agraciado pasar á recojerla, en la inteligencia que si no lo hace pierde todo derecho.

Varios vecinos de la carretera se han acercado á nosotros para suplicarnos que roguemos á las autoridades tomen alguna medida encaminada á moderar la excesiva velocidad con que los automóviles atraviesan dicha carretera.

Hace tres días pudo ocurrir una lamentable desgracia.

Hallábase jugando con otros niños un hijo de cinco años de nuestro amigo el industrial D. Eusebio Padrino, cuando sin darse cuenta las criaturas vieron encima un hermoso automóvil que á no haber maniobrado rapidísimamente, les hubiera aplastado.

¿No pueden nuestras autoridades evitar el peligro que constantemente corren los vecinos de la carretera?

A nuestro particular amigo de Drieves D. Julián María de Roa, le han sido concedidos los honores de Jefe superior de Administración civil.

Reciba nuestra enhorabuena.

Sol y Sombra

El número 518 correspondiente al jueves 7 del actual, contiene una interesante información gráfica, con preciosas fotografías, de las tres corridas efectuadas en Madrid los días 31 de Mayo y 2 y 3 de Junio, con motivo de las bodas reales.

Entre los grabados figura una vista de la llegada de la Princesa Victoria á San Jerónimo y otra de la carroza real conduciendo á los Reyes, casados ya, de regreso á Palacio; otra, en magnífica página doble, de los Reyes presentándose en su palco para presenciar la corrida regia; otra reproduciendo el cuadro pintoresco que ofrecía el tendido número 9, ocupado total y exclusivamente por damas y señoritas de la aristocracia, vestidas con esplendidez y ostentando en sus tocados la clásica mantilla blanca.

En el texto figuran un precioso recuerdo histórico de Angel R. Chaves y las reseñas de las tres corridas firmadas por Luis Falcato (*Don Hermógenes*).

Además contiene este número *especial* profusión de instantáneas de las corridas, retratos de los caballeros en plaza portugueses Manuel y José Casimiro, y una alegórica portada de G. de Federico.

Como es ya costumbre en él, puede afirmarse que el director propietario de *Sol y Sombra*, don Ginés Carrión, ha hechado el resto en este número, digno del objeto á que se dedica.

A pesar de los gastos y sacrificios de todo género que supone la confección del número, su precio es el de 25 céntimos en toda España con 24 páginas nutridísimas de texto y grabados.

Postales

Campillo de Ranas

El día 31 del pasado Mayo ha tomado posesión de esta escuela, que en propiedad le fué adjudicada en el último concurso, el ilustrado maestro superior D. Antonio Acebo y Alaponto.

Dadas sus grandes dotes de inteligencia, asiduidad é interés que demuestra por la enseñanza, es de esperar que en breve lapso de tiempo, se hará notar los adelantos en la instrucción de estos niños que tanto carecen de ella por falta de profesores laboriosos.

Sea bienvenido tan digno funcionario, deseándole felicidad y larga estancia.—*El Corresponsal.*

Budia

El domingo 3, se celebró en esta parroquia un Te Deum por haber salido ilesos del bárbaro atentado contra los Reyes en Madrid; y el miércoles próximo se celebrará un aniversario por los difuntos que murieron en la calle Mayor por causa de la bomba.—*Corresponsal.*

Vida Política

LA CRISIS

Fué planteada de un modo inesperado, y ha sido solucionada enmedio del general asombro de las gentes.

Cuando todo el mundo creía fracasado al ministerio le vemos salir remozado, sin más trámite que el planteamiento ante la Corona de la cuestión de confianza, y la consiguiente ratificación de poderes.

Si esto es bastante para justificar ante la opinión á los Ministros responsables, mañana lo veremos, pues es de creer que el Sr. Moret, encuentre grandes dificultades para reconstituír el Ministerio.

Que el Sr. García Prieto y los amigos políticos del Sr. Montero Ríos se van, que están cada vez más distanciados del gobierno, es cosa que está fuera de toda duda, y nadie puede negar que son muchos los amigos con que cuentan dentro del partido liberal.

¿Podrá el Sr. Moret seguir gobernando dignamente, con una disidencia tan trascendental dentro del partido?

Mañana se verá.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8

A las cinco de la tarde

Los que dimiten

El Sr. García Prieto ha declarado esta mañana ante los periodistas, que él se va porque es preciso dejar huecos á los amigos del Sr. Moret.

Son palabras textuales, que han sido hoy muy comentadas.

El Duque de Almodóvar

Ha recaído en su enfermedad, y esta tarde corrían rumores alarmantes sobre el estado del enfermo.

Moret de consultas

El Sr. Moret ha comenzado hoy las consultas con los prohombres del partido liberal, pero se cree que hasta el domingo no podrá formar nuevo gobierno.

El Conde de Romanones ha dicho hoy, que carece de fundamento cuanto se diga sobre su entrada en el ministerio de Estado, pues se lo vedan razones especiales, y caso de salir del Ministerio de Gobernación, irá á otro Ministerio.

El decreto

El Sr. Moret ha manifestado que el utilizar el decreto de disolución, dependerá de las circunstancias.

El Sr. Salvador ha dicho que si las Cortes no se disuelven, presentará la dimisión con carácter irrevocable, pues no está dispuesto á tolerar la tutela que el partido conservador viene ejerciendo en las Cortes, por el gran número de diputados con que cuenta la minoría conservadora.

Maura

Ha declarado que á nadie como á los conservadores puede satisfacer la solución de la crisis, pues si las Cortes se disuelven en las próximas elecciones, seguramente contará con más diputados que hoy.

Nuevos Ministros

Se da como seguro que el Sr. León y Castillo, actual Embajador de España en París, ocupará la cartera de Estado, y que los Sres. Merino, Celleruelo y Quiroga Ballesteros, ocuparán también carteras.

PERPÉN.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituírse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blof» en homenaje al Prof. Samuel Makin Blof, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blof» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blof» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blof ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del **Radium** y del uso del **Carborundum** ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico prof. Bessemer eran aún más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sur, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al Prof. Samuel Makin Blof, débese la houra de ser el primero escupidor de estos ingredientes, los Brillantes «Blof» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparecido en el Londón Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir Wiliam Thomson

Joannesburg 27 Octubre.

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomsom obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras esterlinas 650, comprendidos los experimentos, explicando el procedimiento del químico, Prof. Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el **Carborundum** y la **Grafite** en manera de dar á los «**Brillantes Blof**» el color del cristal y que fueron después enchufados en **Radium Bromide** y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el **Radium** hizo adquirir un color turquino magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «*Blof*» resultaron extraordinarios también para otra propiedad siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscuras á los rayos.......Renter.

Los «**Brillantes Blof**» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor; pues, ¿quien pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La **Casa M. Campi.—C. Casella núm. 548 de Milán (Italia)** es la **única concesonaria con depósito**, á donde débese dirigir todo pedido; no admite representantes, pues en breve abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envian catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley 18 quilates en elegantes estuches, franco todo gasto y á domicilio, envío en cajitas valor declarado en todos los países del mundo á donde haya oficina de Correos, al precio único de 25 pesetas; pago adelantado tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbatas, alfileres para sombreros, botones de pechera, gemelos, collares, peinetas, broches briloques de cadena, medallas, pulseras, etc, Para los anillos enviar lr medida.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único concesionario

M. CAMPI.-C. Casella, N. 548.-Milán (Italia)

4—1.

Meteorología

MES DE JUNIO

	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	703'92	700'58	702'01
15 (3 tarde)	701'45	700'78	700'59
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.	0'7	1'9	1'9
Cantidad de agua evaporada en mm	7'6	2'9	3'3
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	32'6	26'2	21'4
Mínima	20'8	17'0	10'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	44	35	28
Mínima	0	0	0

Vendo 80 ovejas blancas y negras con 20 corderos sin esquilar.

Para tratar Esteban Abad y Manzano, en Alarillla.

2—2

EN ALBOLLEQUE
(CHILOECHES)

Se vende vinagre superior de vino blanco á 3 pesetas arroba.

También se vende un cerdo semental de 2 años, legítimo de York.

Igualmente se venden 500 arrobas de hierro dulce y fundido y 15.000 id. de esparto producido por la finca.

6—2

Vendo 40 ovejas merinas gordas para cuchillo.

Para tratar Santiago Abajo, en Torrejón del Rey. 5—1

Se arrienda una era de pan trillar de la propiedad de D.ª Carmen Guerra, sita en esta ciudad al sitio denominado «Eras Altas».

Para más detalles informarán Calle del Estudio núm. 2.

SE VENDEN

120 primales de buena raza.

Para tratar Gerónimo Escudero Gómez, en El Casar de Talamanca.

4—2

Leche pura de vacas

Se vende á 25 céntimos cuartillo, en la calle del Mercado Nuevo 1, (esquina á la del Horno de San Gil) y en la calle de la Carbonería 7, frente á la Tienda Asilo. Se sirve á domicilio. Puede presenciarse el ordeño.

5—1.

SE VENDE

una casa en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 59, darán razón en la misma casa.

LA PALOMA
JADRAQUE

Fábrica de Yesos tosco y fino

Dirección:

D. Victorino Antón

Yeso tosco	sobre Wagón		quintal	0'50
Id.	id.	íd.	fanega	0'60
Id.	fino	íd.	quintal	1'50

27—16

SASTRERÍA
LA TIJERA DE ORO

ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SURTIDO COMPLETO EN PAÑOS
Y PANAS DE TODAS CLASES

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

Especialidad en pantalones de talle

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Casa central: Plaza Mayor, 30.—ALCALA.

-V-

Antigua corsetera
ATENCIÓN

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad. Especialidad en corsés y fajas. Idem para niños y niñas.

Calle de la Azucena, núm. 1

GUADALAJARA

CIPRIANA VELLISCO

Guadalajara: 1906. IMP.—LA REGIÓN

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.-Perú, número 19.-VALLADOLID

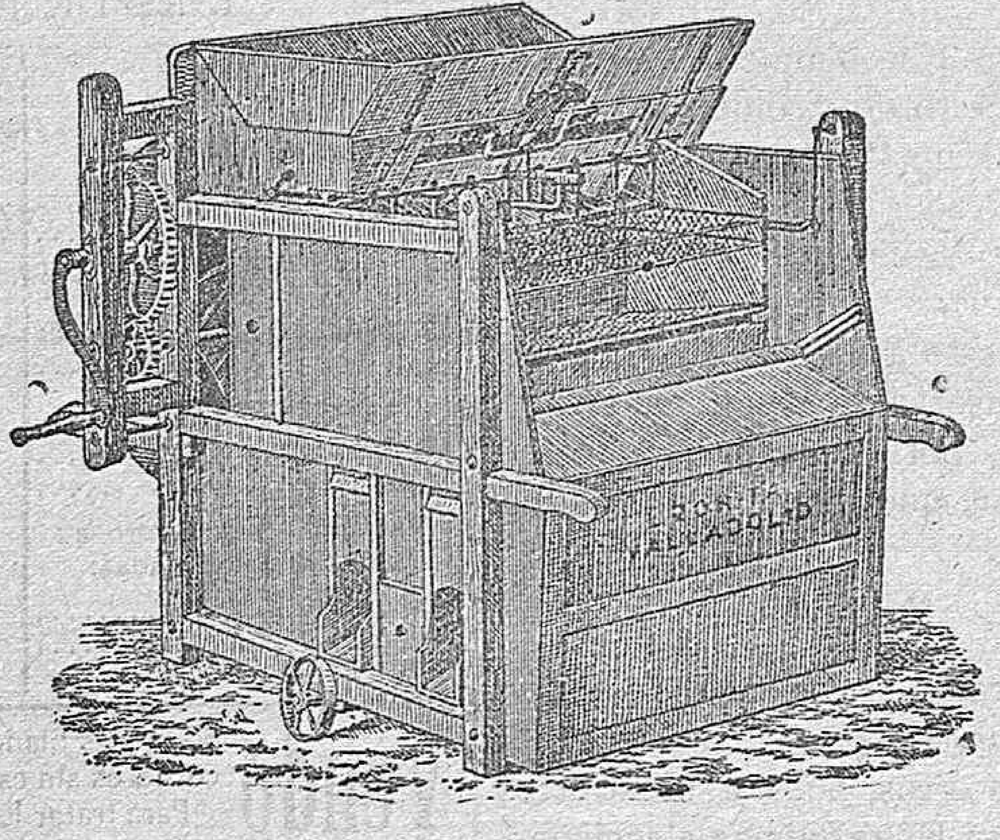

AVENTADORAS perfeccionadas con patente de invención por 20 años.--Se garantiza su competencia con ventajas sobre cualquier otra marca.

Los grandes almacenes de tejidos

DEL

RINCÓN DE LA PLAZA, MAYOR, 24 DE RUFINO DE LUCAS

(Sucesor de Francisco Justel)

se abrirá al público en breve. Entretanto continuamos en la Calle Mayor alta, 11 **(frente al Café de Las Columnas)**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Cosechas

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—**MADRID** -P.-

Droguería y Farmacia

DE

AGAPITO NUNEZ

MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Especificos de todas clases, gran depósito de los de Espila (S villa), Harina plástica, Tropo-Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—1

LUZ SOLAR POR ACETILENO

¡¡¡**ATENCIÓN**!!! Instalaciones completas comprendido el aparato generador y canalización de tubo de plomo para cuatro luces Ptas. 125.

NO MÁS TINIEBLAS.

EL ACETILENO AL ALCANCE DE TODOS.

Alumbrado de cuadras, cocinas y demás usos domésticos por aparatos portátiles; consumo más barato que todos los sistemas conocidos.

Toda casa particular, molino, casa de campo ó comercio que no se alumbra con acetileno, se perjudica.

Nada de peligro, nada de olor, nada de molestias. Seis importantes instalaciones hechas en el primer mes, están para demostrarlo á quien dude.

Detalles, precios y presupuestos á

I. Taberné.—Guadalajara

SE VENDE

la Posada de San Andrés, situada en la calle Mayor baja, núm. 20.

Para tratar con D. Luciano Fernández Díaz, Plaza de González Hierro, núm. 14 y 16, Carpintería. -Av.-

COMPAÑÍA ANÓNIMA

"Parsons,,

Antes STURGESS Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catalogos gratis a quien los pida

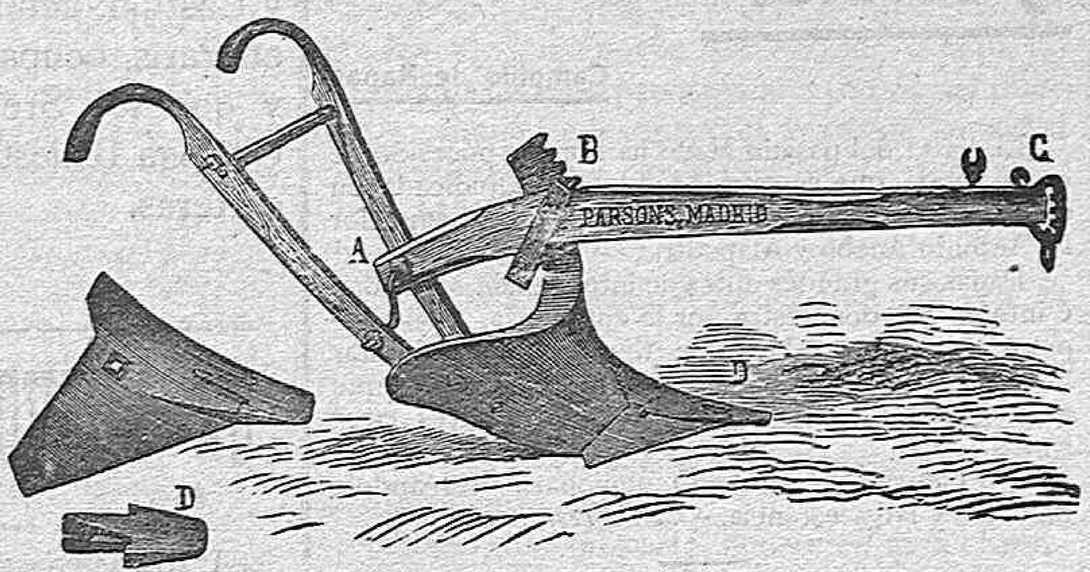

Maquinaria Agrícola é Industrial

Garteiz H.nos Yermo y C.ia

Bilbao—VALLADOLID—Gijón

Segadoras *Mc. bormick*, Aventadoras, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Cribas Arrobaderas, etc., etc.

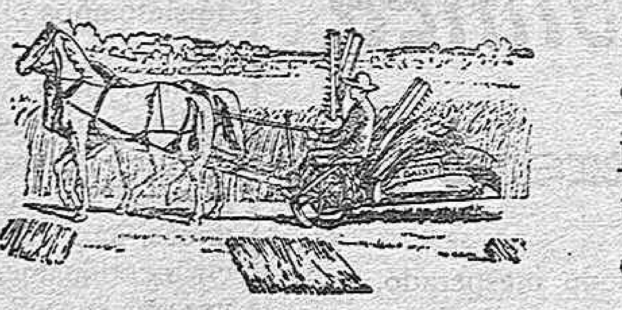

Sembradoras *Hoosier-Garteiz*, Distribuidoras de abonos, Corta-pajas, Corta-raíces, Corta-sarmientos, Trituradoras para piensos, etcétera.

TRILLADORAS Á VAPOR

Maquinaria y herramientas para la Industria

EXPOSICIÓN PERMANENTE: AVENIDA ALFONSO XII, 8 y 9.—**VALLADOLID**

26—16

POR TELÉFONO

Central: ¿Tiene la bondad de decirme donde se venden los **trajes para niños mas baratos y elegantes?**

Si señora, en la gran **Sastrería INFANTE Preciados, 26**, casa exclusiva y con **talleres propios** para la confección de toda clase de **ropa para niños** sin competencia en surtido, gusto y precios económicos.

FIJARSE BIEN

26, PRECIADOS, 26 (portada verde)

Precios de las confecciones más corrientes

Trajes dril superior de 2 á 15 ptas. Lanilla novedad de 5 á 30 íd. Jerga todo lana de 12 á 40 íd. Piqués gran fantasía de 10 á 30 íd. Alpaca elegante de 15 á 50 íd. Sombreros desde 1 á 10 íd. Gorras de 2 á 5 íd.

Infinidad de artículos propios para niños

Nota. Durante el mes de Mayo se regalarán á los niños bonitos é instructivos cuentos infantiles.

9—5

PRÉSTAMOS SOBRE HIPOTECAS

Dinero por alhajas, efectos y sobre toda garantía sólida

Sobre alhajas verdad desde el uno y medio por ciento.

Se admite oro y plata al peso, pagando todo su valor.

Reserva absoluta.—Estudio, 10, bajo.

MONTE

Se vende con caza, leñas y pastos cerca de la via férrea, en esta provincia.

Informarán: S. DE MILLANA, Alcalá de Henares. 3—3

Antigua y acreditada tienda de salvados

DE

EVARISTO IZQUIERDO

Plaza Mayor, núm. 25

En este acreditado establecimiento se vende á precios económicos hatillos, horcas, palas, sombreros de palma, lías, sogas de esparto, sacos usados

Grandes rebajas en precio de salvados

No equivocarse, Plaza Mayor, 25.

LA CATALANA

Compañía Española de seguros

contra incendios y explosiones de todas clases a prima fija

Más de 40 años de existencia

DOMICILIADA EN BARCELONA

Garantías: **Pesetas 26.500.000**

— Pólizas emitidas hasta la fecha, 211.000 —

Capitales asegurados

Pesetas 4.240.500.000

Representaciones en todas las provincias de España

Subdirección en Guadalajara:

á cargo de

DON J. BAYON DE DIOS

PLAZA DE MARLASCA, 3 -Av.-

LA "ADLER-VISIBLE,,

Es la máquina de escribir más fuerte y que reune los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más ámplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guias en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo.

Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista,** desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, NÚM. 335.--BARCELONA

Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER